

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

FRECIO DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle de Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. Ut. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIX. NUM. 2981 DE LA MAÑANA.

MADRID, DOMINGO 1.º DE ABRIL DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Por real decreto que ayer publicó la Gaceta y de conformidad con lo dispuesto en los reales decretos de 17 de julio de 1858 y 8 de mayo de 1859, se declara archivo público general del reino, bajo la denominación de Archivo histórico nacional, el reunido con los documentos procedentes de las suprimidas corporaciones monásticas por la real academia de la Historia en esta corte, donde en adelante habrá de permanecer. El personal que actualmente sirve en el mencionado archivo ingresará en el cuerpo facultativo de archivistas-bibliotecarios, en la categoría, grado y antigüedad que respectivamente correspondan á sus individuos, previa clasificación con arreglo á la base 3.ª del real decreto de 8 de mayo de 1859. Al frente del archivo habrá un comisario régio. Este cargo será honorífico y gratuito, y para desempeñarlo se nombrará por el gobierno un individuo de número de la real academia de la Historia. Por el ministerio de Fomento, de acuerdo con el de Hacienda, se adoptarán las disposiciones necesarias á fin de que sean trasladados al archivo histórico nacional todos los documentos procedentes de las suprimidas comunidades monásticas que existan en las administraciones de Hacienda pública y no fueren indispensables para acreditar derechos de propiedad.

La Gaceta de ayer publicó los reales decretos siguientes:  
Nombrando para el cargo de comisario régio del Archivo histórico nacional á D. Tomás Muñoz y Romero, individuo de número de la real academia de la Historia.  
Se conceden los ascensos en el cuerpo de ingenieros de minas, por haber sido jubilado D. Fernando de Cútol y Laganera, inspector general de primera clase del mismo cuerpo; nombrando en su virtud para la vacante que resulta en dicha clase á D. Isidro Sainz de Baranda, y para la que igualmente resulta de inspector general de segunda clase á D. José de Monasterio y Correa, que es el más antiguo de los ingenieros jefes de primera.

Ayer publicó la Gaceta la nota formada por la direccion general de Sanidad, de

las temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, con expresion de los nombres y categorías de sus directores facultativos, de los puntos donde residen habitualmente, y propiedades de las aguas.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteayer llovió solamente en Bilbao.

La Gaceta publicó ayer lo siguiente, confirmando las noticias que anticipamos á er:

«Por despacho telegráfico del consuli en Southampton, se sabe que la Villa de Madrid y la Blanca habian tenido un encuentro en Calles con la escuadra enemiga, á la cual habian causado considerables averias. Las fragatas españolas, que habian tenido varios heridos, pero ningun muerto, regresaron á Valparaiso, en donde se hallaban el 16 de febrero.»

En otro lugar insertamos el anuncio de venta de unos solares en Pozuelo de Alarcón. Las circunstancias especiales que reúne este pueblo, las nuevas barriadas construidas en poco tiempo y las condiciones en extremo favorables con que se venden dichos solares, nos hacen creer no faltarán compradores y que ese favorecido pueblo llegará á ser cada vez mas concurrido por la buena sociedad madrileña.

El Español y otros periódicos han publicado la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Manuel Bermudez de Castro.  
Muy señor mio y de toda mi consideracion: Aunque con algun atraso, he sabido, teniendo en ello el disgusto consiguiente, que al hablarse en la sesion del día 12 del Congreso de diputados de la cuestion de cupones ó certificados ingleses, dijo Vd., contestando al Sr. Orovio, que «ni el gobierno de S. M. ni el ministro de Estado en su particular obligarian á su país á una operacion de crédito como la de Sabater.»

No es de mi competencia ni viene á mi propósito actualmente examinar si la mencionada negociacion fué ó dejó de ser conveniente para el Estado; sobre esto ha dicho en un documento oficial el señor ministro de Hacienda palabras á mi parecer bastante decisivas; lo que si me acomoda por muchos conceptos es que recuerde Vd. para cuando otra vez

le ocurra hablar de esta asunto, nombrándome, que el gobierno no hizo conmigo ninguna operacion especial ni aislada. Lo que hizo fué sacar á pública licitacion y por pliegos cerrados unos valores, para cuya adquisicion se presentaron sobre doscientas proposiciones, teniendo yo la fortuna entonces y la desgracia luego que vino al poder el ministerio de que forma Vd. parte, de que fuera mi proposicion una de las más ventajosas para el país, y por eso se me adjudicó la mayor parte de la subasta. En esto, ni antes de hacerse el remate, ni mientras se hizo, ni despues de hecho ocurrió nada que no estuviese ajustado á las más rigurosas leyes de la probidad y á la legalidad mas rigida, como Vd. mismo ha declarado.

Conste, pues, por lo tanto, que no hice ningun negocio singular ó privilegiado, y como tal gravoso al Estado, sino una operacion legal, justa, y sobre todo clara, como son todas aquellas en que intervengo, y conste tambien que si he tolerado las insinuaciones de intencion calumniosa y perfectamente gratuitas que se han hecho sobre la citada operacion por algunos periódicos, fundándose en que estas insinuaciones no tenían carácter de formalidad oficial, no puedo menos de rechazar lo que con este carácter se haya pretendido ó pretendiese indicar, aunque no creo que con ánimo de injuriar á nadie, por una persona tan acreditada como usted por su categoría, por el puesto que ocupa y por el punto en donde habló, estando yo lejos de él, é imposibilitado de contestar en el acto.

Dispense Vd. la molestia que con esta carta le causo; no estraña que haga de ella uso ante la opinion pública, y esté seguro de que no se la escribiría si así no lo exigiera mi honra que jamás he permitido que sea manchada por nada ni por nadie.

Es de Vd. con la mas distinguida consideracion su muy afectísimo seguro servidor O. B. S. M.

Madrid, 21 de marzo de 1866.»

El gobernador de Zamora ha dirigido una notable leccion á los habitantes de aquella provincia anunciándoles que se habia levantado el estado de sitio.

El Diario Español contesta ayer en los siguientes términos á un cargo infundado que nos dirigió La Epoca: «La Epoca dá anteayer un amistoso

consejo á LA CORRESPONDENCIA, respecto á la prudencia con que debe dar las noticias que se refieren á las cuestiones de Hacienda, y nosotros creamos oportuno dar la bien otro amistoso consejo á La Epoca, refiriéndolo al mismo asunto. ¿Cree La Epoca que es patriótico que se esté á voz en grito vociferando por las oposiciones que nuestro crédito está hundido, que todos nos abandonan, que no hay nadie que no riña con nosotros, y otras lindezas por el estilo? ¿Cree el colega que con el sistema empleado por los enemigos del gobierno, á quienes el vértigo político arrastra hasta el más lamentable extravío, es posible aquí llevar á cabo las grandes reformas que se necesitan? ¡Ah! que no p rece sino que hay el afán, faltando á sabiendas á la verdad por el placer de hacer daño de que toda Europa crea que esta es una nacion de mendigos.»

El Internacional de Londres anuncia que los funerales de la reina María Amelia tendrán lugar el martes próximo por la mañana. Los restos mortales serán depositados en Weybridge al lado de los de su esposo Luis Felipe. Antes que el cortejo fúnebre salga de Claremont, se verificará un solemne servicio en la capilla, al cual asistirán todos los miembros de la familia de la reina, actualmente en Inglaterra.

Sueda se dispone á enviar á los parisienses unruiseñor que dejará muy atrás á Jenny Lind y á todas las demás cantantes á la moda. El nombre de esta maravilla es de Maria Taskatt. Si hemos de dar crédito á los periódicos de Stockholm, nada podría compararse desde Mailbrand.

El apreciable redactor de La Iberia, nuestro particular amigo D. Juan Ruiz del Cerro, ha experimentado la desgracia de perder el jueves último á su virtuosa madre.

Pasadas las próximas fiestas, se volverá á poner en el teatro del Principe á beneficio de D. Florencio Romea la hermosa comedia de Eguilaz Los soldados de plomo. Esta funcion tendrá á mas el atractivo de ver reunidos á todos los primeros actores y actrices en el delicioso sainete de D. Ramon de la Cruz La comedia de Maravillas. Felicitemos al Sr. Romea por la eleccion.

El Sr. D. Modesto Lafuente llegó el miércoles á Cartagena, acompañado del gobernador de la provincia y del vicepresidente de la diputacion Sr. Hernandez Amores. Las autoridades y personas mas notables de Cartagena obsequiaron mucho al Sr. Lafuente, el cual visitó el distrito minero y el arsenal, regresando á Murcia, donde permanecerá algunos dias con objeto de recobrar la salud bajo el templado y hermoso cielo de aquella provincia.

El jueves de la semana última tuvo efecto en el teatro de la Platería de Martínez la inauguracion de la sociedad dramática Alarcón, poniéndose en escena la linda comedia del señor Rubi, Mejor es creer, que fué perfectamente interpretada por la señorita Guerra, y por los señores Peró, Rovira y Colomé; y la pieza cómica El maestro de baile, desempeñada por la referida señorita y los señores Colomé y Malvar, que fueron justamente aplaudidos. Terminada la comedia leyó el Sr. Malvar una bella poesia de D. Leopoldo Vazquez que fué llamado á la escena. La escojida concurrencia que asistió á la primera funcion de dicha sociedad, salió sumamente complacida.

Segun ha oido decir la Gaceta de Portugal, los emigrados españoles han debido salir de Vendas-Novas, en cuyo punto estaban acuartelados. Dicese que los procedentes de Calatrava irán á Torres-Novas y otros á Cascaes. Tambien se aseguraba por otras personas que todos los emigrados irian á Luz; pero esta noticia no parece probable á dicho periódico.

La traslacion tiene por objeto dejar libres y espeditos los cuarteles de Vendas-Novas á las brigadas de artillería, que, segun costumbre, van á aquella poblacion á practicar los ejercicios propios de su arma.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal en Paris el siguiente DESPACHOTELEGRAFICO que, como observarán nuestros lectores, contradice las noticias comunicadas á la Gaceta desde Southampton y que nosotros mismos tuvimos anteayer. Pero como hasta cierto punto este despacho no se encuentra en abierta oposicion con lo que nos dice nuestro corresponsal de Londres, creamos deber darle publicidad. La llegada hoy á Madrid de los despachos traídos por el correo y de las cartas que nosotros debe-

XXVIII.  
La confesion.  
El diván en que Herminia habia tomado asiento, era una especie de pouf ó banqueta de resaca de muy bajo y como todo el resto del mueble de la habitacion, de tablete color de avellana. El caprichoso traje de Mad. de Iming resaltaba admirablemente sobre aquel fondo de medio color, y tomando un abanico, empezó á jugarle con toda la coquetería de las hijas de Andalucía.  
La puerta se abrió, entró Luciano y volvió á cerrar la puerta trasera.  
Un minuto, rápido, pero eterno sin embargo, por la emocion y ansiedad que le acompañaban, corrió sin que se oyese otro rumor que el producido por el abanico.  
Luciano, como si obedeciese á una atraccion magnética, se adelantó lentamente, y al llegar delante de Herminia se detuvo; la luz inundaba de lleno su rostro.  
Herminia, con el suyo medio cubierto por el abanico, levantó sus párpados y su pupila se clavó en Luciano, trastornándole con su reflejo. Luciano vaciló y cayó de rodillas.  
Herminia dejó caer su abanico, se inclinó y tendió su mano abierta á Mr. de Saucenay. Luciano tomó aquella mano blanca y pequeña y apoyó en ella sus labios. Ni una palabra habian pronunciado, pero qué palabra hubiera sido, mas elocuente que aquel silencio expresivo?  
De repente Herminia pareció como despertar de un sueño y arrancando su mano de entre las de Luciano exclamó con a'tivez:  
—Mr. de Saucenay, ¿cómo os habeis olvidado de vos mismo hasta el punto de venir á mi casa á semejaute hora?  
Luciano se levantó lentamente y mirando á la condesa con sonrisa un tanto burlesca, añadió:  
—Si he venido á vuestra casa á semejaute hora es que no recuerdo ya el pasado y veo solo el porvenir.  
—¿Y qué veis en el porvenir?  
Luciano tomó con respetuoso ademán la mano de Herminia, la condujo al asiento que acababa de abandonar tan bruscamente, la hizo sentar y arrodillándose á sus pies exclamó:  
—Lo que veo en el porvenir es el presente!

Y besó la mano de Herminia que hizo un esfuerzo para retirarla.  
—¿Por qué luchar contra vuestro propio corazon? murmuró Luciano con voz dulce. Cuando entré, le dejasteis hablar... Herminia hizo un gesto de impaciencia y dijo para sí:  
—¿Qué pasa en mí? ¡No lo comprendo! Y mirando á Luciano frente á frente, exclamó:  
—Hay momentos en que os odio, y momentos...  
—¿En que me amais! dijo Luciano al ver que se detenía; ya los sé. ¿Y queréis que os diga por qué sucede eso? Porque vuestro corazon y vuestra inteligencia sostienen una lucha incesante, porque las sensaciones del uno irritan á la otra; pero la inteligencia no puede triunfar de las sensaciones del corazon.  
Herminia inclinó la cabeza sin contestar.  
—¿Queréis prueba de lo que os digo? Cuando estoy lejos de vos; cuando vuestra boca no puede lanzarme un sarcasmo, vuestro corazon se dilata y goza con mi recuerdo; ¿no es verdad, señora? No es á vuestra inteligencia á quien hablo ahora; es á vuestro corazon.  
Herminia dejó caer sus párpados sin responder.  
—Hoy, continuó Luciano con persuasivo acento; hoy, durante la escursion al valle del Murg, habeis pensado en mí... yo no estaba á vuestro lado, no irritaba con mi presencia vuestro amor propio, y... ¡confesado, señoral vuestro corazon se ha hecho eco de las palabras. El amor murmuraba á vuestro oido...  
Herminia hizo un movimiento.  
—No lo neguéis, dijo vivamente Luciano; hasta la hora del almuerzo habeis estado alegre, porque esperabais encontrarme á la mesa; despues durante el camino, os habeis estado triste, preocupada... Antes de Forbach, me habeis visto un momento atravesar el camino, y de trista y enojada os mostrabais preocupada dulcemente...  
—¿Ah! ¿Erais vos?  
—Ya lo sabeis, me habeis visto... ¡esperabais verme!  
—¿Y por qué estáis allí?  
—¿Cerca de vos? ¿Dónde creéis que he estado durante el día? Desde vuestra partida de Baden mis ojos no os han abandonado un momento. Vos seguiais el camino, yo los senderos.  
—¿Y por qué no os acercaros á nosotros?  
—Porque yo queria que solo vuestro

—Yo tambien daré mi opinion, dijo vivamente Alberto.  
—Y yo, y yo, añadieron Calisto y Arturo.  
—Entonces, puesto que estos señores están dispuestos á probar los platos ó lo que es lo mismo, á arrosttar el peligro, sentémonos, dijo Herminia tomando ella misma asiento sobre un ribazo cubierto de musgo.  
El criado volvió á presentarse.  
—¡Hola! dijo Laubespín instalándose lo más cómodamente posible; ¿al servicio de quién estais, jóven?  
El criado se inclinó de nuevo delante de Herminia, y exclamó:  
—Al servicio de la señora.  
—¿A mi servicio? dijo la condesa fijando en el criado una mirada de altanera dignidad. ¿Desde cuándo estais á mi servicio?  
—Desde esta mañana á las nueve, señora.  
—¿Y quién os ha admitido á mi servicio?  
—El mayordomo de la señora condesa.  
—¿Mi mayordomo? dijo Herminia poniéndose roja de cólera. ¿Qué osais decir?  
El criado se inclinó en silencio, y retrocediendo algunos pasos, volvió con una bandeja de plata, en la que habia una carta que presentó á la condesa.  
Herminia tomó la carta.  
—¿Qué significa esto? murmuró. Es en efecto letra de David.  
Abrió la carta: todas las miradas estaban fijas en ella y la curiosidad se veia pintada en todos los rostros.  
—¡Calle! dijo Herminia lanzando una carcajada, decididamente se suceden los encantos. ¡Teniais razon!  
—¿Cómo?  
—¿Qué hay?  
—¿Qué es? ¿Qué es?  
Estas interrogaciones fueron simultáneas.  
—Que este hombre ha dicho la verdad, dijo Herminia; está á mi servicio desde hoy á las nueve. He aquí la carta de mi apoderado que confirma sus palabras.  
—Pero ¿entonces quién ha dispuesto la comida? dijo Leoncia.  
—Responded, exclamó Herminia dirigiéndose al criado.  
—Ignoro, señora, quién ha dispuesto la comida: la única orden que yo he recibido del intendente de la señora ha sido venir aquí y ponerme á su disposicion en cuanto la señora llegara. Todo estaba ya dispuesto cuando he venido.

—Pues bien, servidnos, dijo Herminia riendo; ¡vamos á ver si las hadas son buenas cocineras.  
El criado agitó dulcemente una campanilla, y al punto de entre los arbustos y árboles salieron seis mancebos y cuatro muchachas, todos vestidos al uso de los aldeanos del país.  
Las cuatro jóvenes se colocaron detras de las cuatro damas y los mancebos se dispusieron á servir á los demás convidados.  
La comida empezó en medio de la estupefaccion general.  
Laubespín tomó con su cuchara lo necesario para probar del plato que le habian colocado delante y pareció concentrar en aquello prueba todas sus facultades. Gustó con los ojos bajos y despues sus párpados se levantaron y sus ojos buscaron los de Aiguebonne, cruzándose entre ambos una mirada de satisfaccion.  
—Este potaje á la Reina, es perfecto, dijo Aiguebonne con acento firme.  
—¡Pardiez! exclamó Laubespín. Si es el diablo quien ha compuesto esta comida, casi consiento en ir al infierno por tenerle á mi servicio.  
Leoncia que estaba sentada al lado de Herminia murmuró á su oido:  
—¿Qué significa esto?  
—Significa, murmuró Herminia cuyos ojos se velaron y cuyo acento vibró dulcemente. ¡Significa que me siento renacer y que por primera vez en mi vida soy dichosa!  
Al pronunciar estas palabras se reclinó en su asiento, permaneció inmóvil, se abrieron desmesuradamente sus ojos, sus miradas se fijaron como si hubieran encontrado un punto de vista y un suspiro se escapó de sus labios.  
—¿Qué teneis? exclamó Leoncia.  
Herminia llevó la mano á su pecho y murmuró con visible emocion:  
—¡Oh! ¡creo que siento latir mi corazon!

## XXVII. El regreso.

El carruaje arrastrado rápidamente por los cuatro caballos, descendia la pendiente del cerro del diablo.  
La noche era magnífica. El aire puro y embalsamado y la luna en toda su plenitud, inundaba el paisaje con su pálido resplandor.



nos recibir, aclarar en las dudas que resultan de los partes.

Las noticias de Valparaiso alcanzan al 15 de febrero. Los buques españoles no encontraron en las islas Chiloe a la escuadra chilena peruana. La escuadra española estaba abundantemente abastecida.

El presidente de los Estados Unidos Johnson, ha enviado una nota a Chile declarando que guardará completa neutralidad en el conflicto con España.

Hoy domingo de Resurreccion saldrá por la tarde de la Real Basílica de Nuestra Señora de Atocha la procesion del Santísimo Sacramento y la Santísima Virgen, haciéndose la ceremonia de la coronacion de la Señora con Reina de los Mártires, a cuya procesion los pontífices han concedido muchas gracias espirituales.

Terminadas las festividades que la Iglesia ha celebrado estos dias, hoy volverán los teatros a abrir sus puertas. El de la zarzuela prepara dos excelentes funciones, una de las cuales será a las cuatro y media de la tarde y la otra a las ocho y media de la noche.

Anteayer, como todos los años, celebróse en Madrid la procesion de los pasos, la cual recorrió la carrera en medio de una apañada multitud que se agrupaba en todas las calles y plazas, y muy particularmente en la de la Armería, donde contempló a la real familia que en el balcón principal de palacio vio pasar la procesion.

Dice La Nacion: «Suprímase que en las primeras sesiones del Congreso se dará un voto de censura contra el presidente y dos vicepresidentes que se abstuvieron de votar en la cuestion de confianza de fijacion de fuerzas del ejército.»

Con el título de La Verdad del Dia, acaba de publicar el Sr. D. Joaquin Francisco Campuzano un pequeño folleto en el que reclama para mejorar la situacion

del pais remedios radicales que sustituyan la fuerza moral a la fuerza bruta, tomando por base la propiedad.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas:

Paris 30. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedan los ferrocarriles de Alicante y Zaragoza a 205; el 3 por 100 portugués a 45 3/4; el cambio sobre Lisboa a 540; el 5 por 100 italiano a 58 90; el crédito territorial francés a 1.245; el crédito mobiliario francés a 648; el español a 378; el ferrocarril de Sevilla a Jerez a 41; y el del Norte de España a 161.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español a 36 1/4, y en Anvers a 35 3/4.

Soutampton, 30. Las noticias de Valparaiso alcanzan al 16 de febrero.

Las fragatas españolas «Villa de Madrid» y la «Blanca» han vuelto a guardar el bloque de Valparaiso, despues de haber batido a las escuadras chilena y peruana reunidas, las cuales han sufrido pérdidas considerables.

El 3 de abril próximo se pondrán en circulacion los nuevos billetes del Banco de España de 400 y de 100 escudos ó sean de 4,000 y 1,000 rs.

Cuestion de nombre dice un periódico que es la supresion de la capitania general de Burgos, y sin embargo, algo más que cuestion de nombre es una economía de 20,000 escudos, que añadida a las realizadas ya y a otras que se irán realizando entro del próximo presupuesto, segun oferta del señor ministro de la Guerra, representan una baja de algunos millones. Debiera no olvidarse que no es fácil hacerlo todo de una vez y que las condiciones de la organizacion administrativa del pais exige cierta parsimonia en algunas reformas.

Además de los tres grandes de España que, segun digimos anteayer, se cubrirán dentro de breves dias, obtendrán igual honra en el mismo el conde de Humanes y el marqués de Heredia.

El Sr. D. Antonio Mas Rosas, de quien se dijo ayer que habia salido para el Escorial, se encuentra en cama desde el jueves vespore por la tarde a consecuencia de un fuerte catarro.

Algunos periódicos anuncian con insistencia que se va a suprimir la capitania general de Badajoz y la de Navarra, uniéndose esta a la de las provincias Vascongadas. De la primera creemos que no es cierta la noticia. Respecto a la segunda, lo consideramos más probable.

Parece probable la traslacion a Hervás de la capitalidad del juzgado de Graciosa, provincia de Cáceres.

En la noche del 27, segun habiamos anunciado, el Sr. D. Pedro Mata leyó en la Academia Médico-quirúrgica un notable trabajo encaminado a demostrar que es un absurdo creer que puedan grabarse permanentemente las imágenes en la retina del ojo, y que por lo tanto no puede servir este signo para descubrir los perpetradores de un asesinato. Una multitud de médicos y abogados acudieron a la Academia a oír al Sr. Mata, y no siendo el local suficiente para el gran número de personas que se habia reunido, la sesion se verificó en el salon grande de bailes de Capellanes, siendo recibido e interrumpido varias veces el orador, durante su discurso, con calorosos aplausos. Hemos oido hacer grandes elogios del discurso del Sr. Mata, por su mucha erudicion anatómica fisiológica y psicológica, habiendo demostrado de una manera indudable que no se graban las imágenes en la retina, sino que solamente se pintan a semejanza de lo que sucede en un espejo.

El doctor y catedrático de la facultad de medicina D. Rafael Martínez y Molina y el farmacéutico D. Cesáreo Martín Somolinos, salieron en el tren-correo de anoche con direccion a Córdoba, para embalsamar el cadáver del Excmo. señor marqués de Benaméjias.

Lo acontecido al Sr. Salazar y Mazarredo es una nueva prueba de que toda la ciencia médica estriba a veces en el conocimiento exacto de los padecimientos. Este señor diputado, que se sentia indispuesto hacia dias, salió el 21 de casa, a pesar de estar a dieta, con objeto de practicar algunas diligencias relativas a la provincia de Burgos. Sintió frio, y sin duda al penetrar en la atmósfera pesada del Congreso cayó al suelo como herido por un rayo. Dejaron de funcionar no solo los sentidos, sino hasta el pulso y el corazón, y apenas se sentia de cuando en cuando algun signo ligero de vida en la estremidad de los pulmones. Sele aplicaron sinapismos sumamente eficaces y fuertes dosis de ether y amoníaco, todo sin resultado. Al cabo de una hora, al oír al general Pinzon relatar algunas dolencias del estómago que el Sr. Salazar solia padecer en el Pacifico, dijo D. Nicolás Rivero: «Aquí no hay nada de ataque cerebral; este es un caso de indigestion fulminante.» Se hizo beber al enfermo agua templada y volvió a la vida como por ensalmo, merced a los esfuerzos que tuvo que hacer para arrojar, a la limpia del estómago y al sudor copioso que sobrevino. Hemos oido decir al Sr. Rivero que trascurridos dos minutos mas, el cadáver aparente se hubiera convertido en cadáver verdadero.

Véase, por lo tanto, cómo un vomitivo

sencillo, aplicado a tiempo, hubiera evitado al Sr. Salazar un a que terrible y sus naturales consecuencias, y a sus numerosos amigos el sentimiento de que han dado muestras elocuentes estos últimos dias.

Nuestros lectores recordarán cuánto se habló, hace dos años, de la condena y ejecucion en Londres de un alemán llamado Francisco Muller, acusado de haber asesinado a un viajero estando en marcha el tren. Recordarán tambien que con este motivo se sostuvo una viva polémica entre la prensa inglesa y la alemana, la cual pretendia que las pruebas de culpabilidad habian sido completamente insuficientes, y que Muller murió inocente.

Un periódico alemán llama la atencion ahora sobre el hecho siguiente: Un hombre, llamado Malayo Ienio, que ha sido preso en Amburgo, acusado de varios asesinatos, ha confesado ser el autor del crimen por el cual fué ahorcado Muller.

Se ha cometido una muerte digna de llamar la atencion por la especie de la victima y de los agresores. Hace dias que varios toreros portugueses hirieron a uno de la ganaderia de D. Justo Hernandez. Desde entonces observaron los vaqueros que los agresores no habian cesado en sus proyectos hostiles, los cuales han realizado por fin. Cinco de los portugueses se reunieron al amanecer de uno de estos dias, y antes de que los vaqueros hubieran salido de sus chozas, acometieron al de D. Justo. Este se defendió bizarramente, como cumplia a su sangre española, hiriendo a tres lusitanos; pero al cabo sucumbió al mayor número, prefiriendo morir a retroceder una pulgada de terreno.

El Ateneo de Santander trata de celebrar el año próximo una exposicion en la que figurarán los productos industriales y agrícolas que aquella provincia enviará a la exposicion Universal de Paris.

Senos ha dicho que en Sabadell, Tarrasa, Olesa y otros puntos de aquella comarca se está recogiendo firmas para elevar al gobierno de S. M. exposiciones en sentido contrario al acuerdo tomado por la diputacion provincial de la provincia de Barcelona sobre supresion de la cantidad que venia consignada en su presupuesto para la conservacion de los mozos de la escuadra.

En las oposiciones verificadas últimamente para proveer cuatro cádras supernumerarias en las facultades de medicina de Sevilla, Granada, Valladolid y Santiago, han sido propuestos en la primera terna, los Sres. D. Pascual Fontañón, D. Antonio Alonso y Cortés y don Gabriel Lopez Pereda; en la segunda terna, los Sres. D. Antonio Alonso y Cortés y D. Gabriel Lopez Pereda; en la ter-

cera terna y en primer lugar, D. Gabriel Lopez Pereda, y en la cuarta terna y tercer lugar, D. Silvestre Cantaspiedra.

Ha sido nombrado presidente de sala de la audiencia de Burgos, D. Antonio Asensio y Bonel, que lo era de la de Zaragoza, y trasladado a la que este deja vacante, a D. Joaquin diez Ularru, presidente de sala en la de Burgos.

Hoy a las ocho y media se administra la Comunion Pascual a los enfermos del hospital de la Princesa con toda solemnidad. Dará la comunión el vicario eclesiástico de esta cört. Este hospital que tan justamente llama la atencion por sus condiciones higiénicas es uno de los que merecen verse estos dias por su limpieza y buen servicio. La condicion de los enfermos, sin duda, no permite la entrada al público, sino de tres a cuatro de la tarde.

El Sr. D. Francisco Vinsjeras, abogado del ilustre colegio de esta corte y alcalde mayor interino que fué de Manzanas, ha sido nombrado promotor fiscal de Pinar del Rio.

Los numerosos discípulos del justamente reputado profesor de la universidad Central D. Francisco de Paula Canalejas le obsequiarán hoy por la noche, víspera de su santo, con una magnífica y variada serenata, en la que tomarán parte dos bandas de música alternativamente, y que tendrá lugar en la calle de Atocha, núms. 8 y 10, a las diez de la noche.

Ayer se ha publicado el núm. 70 de nuestro festivo colega Gil Blas.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1635 fanegas de trigo, al precio de 4'366 escudos, y la cebada de 2'250 a 2'500.

Parece que la primera actriz señorita Civil, que el jueves y viernes Santo estuvo en la iglesia de San José pidiendo para los pobres pertenecientes a la casa de socorro de la calle de Fuencarral, piensa dar una funcion en el teatro de Variedades, a beneficio de dicha casa de socorro.

Los amigos mas decididos del ministerio en la Cámara popular exigen de este que se muestre resuelto y energético contra aquellas personas que llamándose amigos del gobierno le atacan, ya en la prensa ya en el Parlamento. En este sentido es notable el artículo que El Diario Español dirije ayer al periódico La Política.

La causa seguida por el juzgado del Congreso con motivo de la última falsificación de los billetes del Banco de Es-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA CUCANA DE LA FORTUNA.

—Querida amiga, dijo Laubespín dirigiéndose a Herminia, estoy profundamente reconocido a la comida que nos ha hecho preparar vuestro mayordomo: dirigidle en mi nombre las mas espresivas gracias.

—¿Es extraño lo que nos ha sucedido!

—Una aventura fantástica! añadió Leoncia riendo.

—¿Es no es posible! añadió Adriana.

—Nada han olvidado, observó Aigüebonne.

—Pero ha sido en efecto una cosa? dispuesta por el intendente de Mad. de Imling, exclamó Alberto.

—Herminia, repuso Adriana, el dia ha concluido y nuestra expedicion tambien, hemos ya en Baden, decidnos la verdad, ¿A quién debemos esa sorpresa?

—Os repito que lo ignoro, murmuró la condesa.

—¿Que lo ignorais?

—Por completo, no sé qué espresion emplear para convenceros.

—Sin embargo, vuestro mayordomo forma parte de vuestra casa y si se la debemos a él, os la debemos a vos.

—En cuanto llegue le interrogaré y mañana os lo diré todo.

Al desembocar en el paseo de los Suspiros las casas de Baden aparecieron al pié de las montañas que las rodean y pocos momentos despues del carruaje se detenia ante la puerta del hotel Victoria.

El reloj de la iglesia dió en aquel momento tres cuartos con timbre sonoro.

—Las dos menos cuarto, exclamó Adriana disponiéndose a bajar del carruaje; hasta la vista, Herminia.

—Adios, amiga mia, dijo esta, adios, Simona.

Y Herminia saludó tambien a Aigüebonne y Laubespín que habitaban en el mismo hotel y se apresuraron a bajar.

El carruaje se puso en marcha dirigiéndose mas allá de los baños de Estefanía. Leoncia dijo inclinándose al oído de Herminia:

—Mañana a primera hora iré a veros. El carruaje se detuvo ante el Chalet ocupado por la condesa: dos criados y dos camareras, con hachas los primeros, aguardaban en la puerta a su señora. Cambiados los saludos de ordenanza, Herminia entró y apenas llegó al salon que precedia a su cuarto, se volvió y dijo a una de sus camareras:

—¿Dónde está David?

—En el pabellon, señora.

—Que venga.

Una de las camareras fué a buscar a mayordomo niént as la otra se ocupaba del tocado de noche de su señora. Pocos instantes despues David entró. Era un hombre alto, lacio y sin espresion. Saludó profundamente y aguardó a que Herminia le hablase.

La condesa le tendió la carta que habia recibido junto a la cascada y exclamó:

—¿Me habeis escrito vos esa carta?

—Si señora, respondió David.

—¿Y ese criado? le habeis tomado hoy?

—Si señora.

—¿Le habeis enviado a Forbach?

—Si señora.

—¿Y para qué?

—He seguido exactamente las órdenes de la señora condesa.

—¿Yo os he dado órdenes concernientes a ese criado?

—Si la señora no me las ha dado por si misma, me las ha hecho dar.

—¿Qué quereis decir? explicaos, explicaos: cómo han llegado hasta vos esas órdenes?

—Esta mañana, un cuarto de hora despues de la partida del carruaje en que iba la señora, un criado del hotel Victoria vino a preguntar por mí. Le recibí y me dijo que la señora le habia encargado viniese a decirme que enviase por el camino mas corto a Forbach, junto a la cascada, un criado que se pudiese a sus órdenes.

—¿Y un criado del hotel Victoria ha venido a decirnos eso?

—Si señora.

—¡Oh! ¡esto ya pasa de bromas!

Y conteniendo de nuevo su impacientancia, añadió:

—¿Conoceríais a ese criado?

—Si por cierto.

—Pues mañana mismo ireis al hotel Victoria y me traeréis a ese criado. ¡Quiero que me responda a mí misma!

David se inclinó.

—¿No tiene la señora otra orden que darme?

—Ninguna... aguardad. ¿Sabíais que una comida estaba preparada junto a la cascada?

—No señora.

—Está bien, idos.

David saludó de nuevo y salió de la estancia.

Herminia tenia el rostro muy animado y parecia presa de profunda agitacion.

Una sola de sus doncellas estaba a su

lado; la que habia ido a avisar a David no habia vuelto.

—¿Dónde está Julia? preguntó la condesa mientras su doncella preparaba los objetos de su traje de noche?

Antes que esta hubiese podido contestar, Julia entró presentando a la condesa un pequeño y perfumado billete.

—¿Qué significa esta carta? preguntó Herminia.

—Acaban de traerla, señora.

—¿A estas horas?

—Si señora, acaban de entregármela.

Herminia abrió la carta, y al recorrerla rápidamente con la vista palideció, se sonrojó, ahogó un suspiro, hasta que al fin, recobrando su sangre fria dijo:

—¿Que entrel?

La doncella se dirigió hacia la puerta.

—Aguardad, dijo Herminia como obedeciendo a una idea nueva.

La camarera se detuvo.

—¿Dónde está la persona que os ha dado esta carta? dijo.

—En el jardín, señora.

—Está bien, aguardará. Ayudad aquí. La segunda camarera estaba ocupada en reparar en el peinado los desperfectos producidos por el sombrero.

De pié, delante de un gran espejo, Herminia fijaba sus ojos ya en su propio rostro, ya en la carta que acababa de recibir y tenía siempre abierta en su mano izquierda.

—¿La señora cambia de traje? preguntó una de sus doncellas.

—No, respondió Herminia.

Y despues, examinándose en el espejo, exclamó:

—Nada mas necesito, dejadme, y cuando yo llame, hacéis entrar a la persona que aguarda en el jardín.

Las camareras se inclinaron y salieron. Sola Herminia se acercó a un candilabro y volvió a leer la carta que conservaba en la mano; despues reflexionó un rato; un suspiro se escapó de su pecho, sus ojos brillaron y su frente se dilató.

—¡Dió la muerte a ese hombre porque le dije que ese hombre era mi enemigo! murmuró. ¡Oh! me a na.

Fijándose de nuevo en la carta, añadió:

—Quiere verme, ¿para qué? El dia que ha trascurrido ha podido pasarme a mi lado y no lo ha hecho... Verdad es que ha reemplazado su presencia por sorpresas continuadas... ¿A qué sentimiento ha obedecido?

—¿Sabe, añadió, por qué temia yo al conde Urbano, ó mas bien lo ignora y quiere saberlo? Si es así, si me lo pregunta... ¡se lo diré todo!

Herminia movió dulcemente la cabeza, y murmuró:

—¡Me ama y tiene un gran corazón!...

—¡Un gran corazón! ¿Es esto una cualidad ó un defecto? Me ama... pero no piensa quizá que entre nosotros se levanta una barrera imposible de saltar para un hombre de honor y una mujer que se respeta. Esta muralla es mi fortuna y su ruina... ¡Si yo fuera pobre! ¡Si él fuera rico!

Una espresion desdeñosa se pintó en su fisonomía, y exclamó:

—Si yo fuera pobre, ¿me amaría acaso?

Y despues, cambiando de tono, añadió:

—¿Y quién sabe si me ama con la rabia de la desesperacion, como aman esos hombres que tienen ya un abismo bajo sus pies? ¡Singular mecanismo el del corazón! Ni se sabe cómo avanza ni quién le impulsa... ¡Es singular lo que siento por ese joven! Hace cuatro dias era insoportable para mí el peso de su amor, y desde hace cuatro dias no pasa una hora sin que me ocupe de él, sin que le dedique mis pensamientos. Su amor me pesa menos cada vez, y si debo ser franca...

Herminia no acabó su frase, pero entreabriendo los botones de su vestido sacó del pecho algunas flores marchitas de pensamientos y miosotis.

—¿Le amais? me preguntó Leoncia; respondí que sí, y en aquel momento lo pensaba.

Y deteniéndose de nuevo:

—¿Y ahora? se preguntó.

Y como estaba delante del espejo se miró con extrema atencion como si se interrogase en él.

—Me ama! murmuró.

Y despues de una pausa:

—¿Y yo le amo? dijo.

Permaneció inmóvil, con los ojos valados, inclinada la frente... Un mundo de pensamientos se agitó en su mente, y despues, alzando con resolucion la cabeza, exclamó:

—¡Es preciso que yo lo sepa!

Y acercándose al cordon de la campanilla le agitó dulcemente, y fué a sentarse en un divan colocado cerca de la ventana.

—¡Es preciso que yo lo sepa!

Y acercándose al cordon de la campanilla le agitó dulcemente, y fué a sentarse en un divan colocado cerca de la ventana.

—¡Es preciso que yo lo sepa!



paña, de la serie de 4,000 rs., ha pasado al promotor fiscal del distrito para que formule la correspondiente acusación.

La dimisión presentada por el gobernador del Banco de España no tiene otro origen que un sentimiento de delicadeza del Sr. D. Francisco Santa Cruz.

En la última reunión que el Consejo del Banco celebró con el señor ministro de Hacienda, este sostuvo que el Banco de España estaba obligado a proveerse de pastas para atender al cambio de sus billetes y a las necesidades de la circulación, teniendo solo el gobierno el deber moral de ayudar al Banco.

Esta divergencia de pareceres entre el gobernador del Banco y su jefe el ministro de Hacienda, ha sido el único motivo de la dimisión del Sr. Santa Cruz, dimisión a la cual no debe ni puede dársele otro carácter que el de un acto hijo de un sentimiento de delicadeza y susceptibilidad.

Hoy publicará la Gaceta una real orden expedida por el ministerio de Fomento disponiendo que la exposición nacional de Bellas Artes que se ha de verificar en esta corte en el presente año, se inaugure el día 15 de octubre.

Se ha dispuesto de real orden que la presidencia de todos los tribunales de exámenes y actos públicos que se verifiquen en las escuelas superiores, corresponda al catedrático más antiguo de la universidad respectiva.

Los carabineros veteranos de Madrid que estaban anteayer de servicio en la carcerera de Valdecasas condujeron a la cárcel a un individuo que en rina hirió de gravedad a otro. El herido fué auxiliado en la nueva casa de socorro de la plazuela de Matute y trasladado después al hospital general.

Hoy y mañana estarán abiertos a público los hospitales de hombres y mujeres incurables.

Hoy por la mañana se administrará la Comunión Pascual a los enfermos del hospital General. Con este motivo, el público podrá visitar el establecimiento.

La casa de socorro de la calle de Fuencarral ha obtenido un beneficio de nueve mil y poco de reales, producto total de las limosnas entregadas por los fieles en las mesas de peticion durante el Juéves y Viérnes Santo se han establecido en las iglesias del distrito.

Habiendo cesado la señorita Civili en el arriando del teatro de Variedades, tenemos entendido que la señora Santoni ha solicitado permiso del Sr. Ugaldé, dueño de dicho coliseo para dar en él algunas funciones en italiano.

Ayer se ha reunido la junta municipal de beneficencia bajo la presidencia del señor corregidor, con objeto de discutir sobre la distribución de fondos y demarcación de cada casa de socorro, con motivo de haberse aumentado el número de estas. En la sesión de ayer tarde también se habrá ocupado la junta de la ó no conveniencia de suprimir las sucursales establecidas en Chamberí, puente de Toledo y puerta de Segovia.

Por el ministerio de Fomento se ha designado al arquitecto Sr. Gándara para que pase a París y forme el proyecto de instalación de los objetos que han de figurar en la exposición universal de 1867.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de la imprenta se ha reunido ayer tarde para continuar sus tareas, y se cree que muy pronto dejará terminados sus trabajos.

Anoche era esperado el señor ministro de Gracia y Justicia, que, según digimos, ha pasado estos días en Toledo.

El diputado a Cortes, Sr. Biedma, salió anoche para Jaén, su país natal, donde pasará algunos días.

El general Armero seguía mejor, según las últimas noticias.

Parece que ha salido ya de España el caballero Sala, corresponsal del Daily Telegraph periódico de Londres, al cual entre algunas cosas buenas que el Sr. Sala ha comunicado en sus correspondencias, ha dicho, según nuestras noticias, tontas y tan garrales como la de que por la Puerta del Sol iban los hombres sin pantalones pero cubiertos con las capas. Último que escritores tan notables incurran en tales ligerezas.

El despacho tel-grama de nuestro corresponsal en París que publicamos en otro lugar, está tomado de un párrafo que inserta La Patrie en su número del 29 y que dice así:

«Tenemos noticias de Valparaíso hasta el 15 de febrero. El jefe de la escuadra española Méndez Núñez había destacado de sus fuerzas tres fragatas y dos corbetas para enzarzarse a las islas Chiloé, donde se decía que estaban los buques de guerra peruanos. Los españoles no han encontrado al enemigo, pero sí grandes recursos y provisiones en estas islas, que son muy fértiles.»

Estas noticias de La Patrie deben ser

anteriores a las que ha traído el último correo llegado a Southampton.

Según el periódico La España se ha concedido al empresario del teatro Real el permiso que ha solicitado para seguir dando funciones líricas, en todo el próximo mes de mayo.

Ayer mañana ocurrió un ligero incendio en el cuarto principal de la casa número 36, calle de las Infantas, donde habitaba el señor ministro de Fomento, el cual quedó estinguído al poco rato con el solo auxilio de algunos operarios de la villa, sin haber causado pérdidas de ningún género.

Ha sido nombrada una comisión para que trate de llevar a cabo el proyecto que hace tiempo iniciado de trasladar a sitio más conveniente los cementerios de Madrid. Esta comisión se compone de los señores alcalde-corregidor, visitador eclesiástico, un individuo del ayuntamiento, otro de la junta municipal de sanidad, y el director general del ramo.

Ha sido nombrado oficial mayor del Consejo, contador de los fondos del presupuesto de la provincia de Ciudad-Real, D. Juan Pérez Costo.

No sabemos con qué fundamento ha empezado ayer a circular como probable el nombramiento del Sr. Salaverría para sustituir al Sr. Santa Cruz para el cargo de gobernador del Banco. No nos atrevemos a dar crédito al rumor, por mas que la candidatura sea muy razonable, recordando que el Sr. Salaverría es diputado y existe incompatibilidad.

El Sr. Alonso Martínez ha asistido ayer tarde, según hablamos anunciado, al seno de una comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre pensión a los hijos del infante D. Francisco.

Ha sido nombrado decano de la facultad de Filosofía y Letras de la universidad de Oviedo D. Timoteo Alfaro.

Los profesores de instrucción primaria de esta corte obsequiaron anoche a don Mariano Cordero con una brillante serenata con motivo de haber sido nombrado secretario del real Consejo de Instrucción pública. La serenata empezará a las nueve en la calle de Relatores.

Al paso que la prensa pide que para hacer economías se supriman algunas capitanías generales, apenas en Burgos se tuvo noticia de la supresión de aquella, se celebraron diferentes reuniones y se nombraron tres comisiones, una del pueblo, otra del municipio y otra de la diputación provincial, para que vinieran a Madrid a gestionar la revocación de esta medida. Anoche se reunieron estas comisiones con los diputados y senadores de la provincia, en casa de D. Cirilo Alvarez, para ocuparse de este asunto.

Ha regresado a Madrid, procedente de París, el Sr. D. Bonifacio Cortés, y hoy volverá a encargarse de la subsecretaría de Ultramar.

La subcomisión de presupuestos de Gracia y Justicia tiene casi terminado sus trabajos. No ha prevalecido la idea que anunciaron algunos periódicos, respecto a la supresión del tribunal de las Ordenes; pero se cree que se harán economías respecto de ciertos derechos que percibe y se consideran insostenibles.

En la reunión de ayer tarde ha dejado ya muy adelantados sus trabajos la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre caducidad de créditos.

Ayer tarde ha estado reunida la comisión de diputados que entiende en la cuestión relativa a la demanda de protección en favor de las empresas de ferrocarriles.

Hemos anunciado ayer que la línea de Vilches a Córdoba quedaría desde ayer abierta al tráfico de viajeros y mercancías. Posteriormente hemos sabido que para dar lugar a que los terraplenes rehachos con grandes esfuerzos en poco tiempo y la continua humedad hagan un natural asiento, los trenes entre Andujar y Linares serán solamente de mercancías durante unos días, pero desde luego queda restablecido el servicio de viajeros entre Andujar y Córdoba.

Ha llegado a Madrid Mlle. Benita Anguinet, la hábil y elegante prestidigitadora que hace años tuvimos el gusto de admirar en nuestros teatros.

Tenemos noticias de que algunos de nuestros empresarios han hecho ya proposición a esta notabilidad en el arte de la prestidigitación, para que se presente ante el público. Mlle. Benita que ha hecho dos viajes por Europa para ponerse al nivel de los últimos adelantos, trae grandes novedades que presentará a nuestro elegante público.

El notable pleito pendiente ante la sala tercera de la audiencia de Madrid promovido por D. Nicolás Sorluce y demás accionistas de la caja sucursal de descuentos de San Sebastián contra la sociedad general española de descuentos domiciliada en esta corte sobre nulidad ó resolución en su caso del contrato celebrado para la adquisición de las acciones, ha sido fallado en definitiva por la referida sala tercera, después de la vista de los días 10, 12, 13 y 14 del actual. Por el mencionado fallo se revoca la sentencia apelada; se declara nulo el contrato celebrado entre la sociedad de descuentos y los accionistas de San Sebastián; se condena a dicha sociedad a recoger las acciones y a devolver su importe con más el interés a uso de comercio y en los

daños y perjuicios; se aporche al tribunal de comercio para que en lo sucesivo ajuste más sus fallos a lo que resulte de autos; y para cuando la sentencia cause ejecutoria, se manda sacar el oportuno testimonio a fin de que se proceda contra D. Luis Guillón y contra D. Tomás Beriz a lo que en justicia corresponda. El defensor de los accionistas apelantes ha sido el eminente jurista don Nicolás María Rivero.

La real academia de Nobles Artes de San Fernando continúa con actividad é interés su importante trabajo de reorganización de las comisiones provinciales de Monumentos artísticos é históricos. En estos días han salido por el correo los nombramientos de ochenta y siete académicos correspondientes distribuidos en veinte y siete provincias, cuyas comisiones pueden ya desde luego constituirse con arreglo a su nuevo reglamento. Para que esta importante reforma se lleve a efecto con la mayor unidad posible, la academia ha dirigido una atenta circular a los señores gobernadores, haciéndoles las advertencias que conviene tengan todos presentes para verificar la reinstalación de estos cuerpos provinciales consultivos, de los que dichos funcionarios son presidentes natos. La academia se ocupa sin descanso en completar la organización de las comisiones en las demás provincias; pero aun deberá tardarse algún tiempo en realizarla, porque la escasez de personas que se dedican al estudio de la arqueología y de las antigüedades hace que sea muy difícil reunir el personal necesario para constituir las comisiones. Las que están ya arregladas son las siguientes: Almería, Baleares, Barcelona, Burgos, Cádiz, Córdoba, Gerona, Granada, Huesca, León, Llerda, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Siria, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza.

Se ha dispuesto de real orden se construya un depósito de locomotoras en la estación de las Fraguas, con objeto de que se pueda atender con la mayor prontitud a cualquier accidente que ocurra en la línea de Alar á Santander.

Ayer por la mañana se ha celebrado un largo consejo de ministros en la presidencia, y se ha propuesto que en el se ha tratado de la dimisión que se dice presentada por el Sr. Ríos y Rosas de la presidencia del Consejo de Estado.

Pero nosotros sabemos positivamente que ni se ha tratado, ni se ha podido tratar de dicha dimisión, porque si se redactó no ha llegado a formularse de un modo oficial ante el gobierno. Este, a la avanzada hora en que escribimos, no ha recibido dimisión alguna.

Se halla actualmente en Valencia, con el objeto de restablecer su quebrantada salud, el eminente jurista español Sr. D. Manuel Cortina. Le acompaña una de sus hijas, y se hospeda en la fonda Villa de Madrid.

Colocado en el Congreso de los diputados el cuadro del Consejo de ministros del distinguido pintor de cámara de S. M. D. Rafael de Benjumea, el señor presidente ha tenido la fina atención de permitir a su autor que invite a sus amigos y aficionados a las bellas artes para que puedan apreciar y ver una obra tan digna de ser conocida. Para mañana primer día de Pascua, están invitadas muchas personas de lo más distinguido de nuestra sociedad.

Según un periódico se confirma la venida de la emperatriz de Austria a España, y se asegura que permanecerá algún tiempo en una de las capitales de Andalucía.

La Democracia dice ayer que se ha celebrado una conferencia entre el presidente del Consejo y el del Congreso, quedando de acuerdo y borradas las diferencias que habían surgido, aceptándose por el primero duras condiciones. No es cierto.

Dice un periódico que ha llegado a esta corte, procedente de Inglaterra, uno de los individuos de la embajada española en aquella corte, con una misión especial y delicada.

Nuestro colega ha padecido una equivocación. El individuo que ha llegado, que es nuestro vice consul el Sr. Badia, no trae misión alguna para el gobierno, y ha venido únicamente a pasar algunos días al lado de su familia.

### SEGUNDA EDICION.

Según La Epoca, el señor marqués de Santa Cruz de Aguirre pasa a la dirección de la Caja de depósitos, que abandona el Sr. Suarez Cañon.

Los oficiales retirados de un pueblo cuyo nombre no recordamos, han acudido al Senado solicitando se sirva negar su aprobación al proyecto de ley en que se declara que todos los españoles cabaes de familia con casa abierta están obligados a prestar el servicio de alojamientos.

El Eco del País recuerda anoche esta petición para combatir y sostener la conveniencia, fundada en el derecho y en la igualdad, de que los oficiales retirados contribuyan, como todos los vecinos con casa abierta, a soportar tal carga.

Anoche publicó La Lealtad una extensa manifestación del sacerdote D. Tristan Medi a, en la que declara terminante y explícitamente que es ministro del Señor y no quiere ser ni vivir mas que co-

mo tal ministro, haciendo una amplia protesta de sus actos pasados y sometiéndose a sus superiores.

El Sr. Medina declara que es católico y que cree en cuanto el catolicismo enseña, teniendo sobre su corazón y su cabeza la encíclica Quanta cura, cuyos preceptos acata y enaltece.

Nuestro apreciable colega El Eco de las Provincias, cuya aparición estaba anunciada para el 1.º de abril, no verá la luz pública hasta el 15 del mismo mes.

El editor responsable que debía firmar el nuevo diario venía desempeñando igual cargo en uno de los periódicos de oposición, y a consecuencia de una de las denuncias de los últimos días ha sido inutilizado.

Como ven nuestros lectores, el retraso que ha sufrido la publicación de El Eco ha sido independiente de la voluntad de su empresa.

La Soberanía Nacional padece una equivocación al decir, como anoche dijo, que LA CORRESPONDENCIA ha aplaudido muchos actos y acontecimientos políticos que enumera. LA CORRESPONDENCIA ha dicho sobre tales sucesos lo que en los círculos políticos pareciese ser la opinión general; pero nada mas, pues sabido es que LA CORRESPONDENCIA se limita a dar noticias sin exponer doctrinas ni discutir. Por lo demás, insistimos en que la escitación de La Soberanía para que el país no acuda con sus denarios a sostener los gastos de la guerra con Chile es hija de la pasión de partido, pues si así no fuere, La Soberanía no podría sostener que la honra de la nación no está por encima de todos los ministerios y de todas las banderías políticas.

Como el cielo estaba despejado, se ha visto perfectamente el eclipse total de luna anunciado para la madrugada de ayer. Principió antes de las dos y media; a las cuatro y cuarto se veía la luna eclipsada enteramente, y cuando se escondió en el horizonte, faltaba ya muy poco para terminar el eclipse.

Anteanoche, después del sermón de Soledad se cantó en la parroquia de San Martín el precioso Stabat Mater, música del acreditado maestro compositor señor Saldoni, que tanto ha llamado siempre la atención por la sublimidad de estilo y por la belleza de sus armonías. El señor Saldoni, que dirige el coro, dió a su obra mayor realce acompañándola al piano con la maestría y lucidez que le son propias y que le han adquirido tan justa reputación. Un inmenso concurso de fieles asistió a este acto religioso.

Dice anoche La Epoca: «Se ha celebrado hoy un largo Consejo, después del cual los ministros han ido a Palacio. Las versiones mas probables son que la dimisión del Sr. Ríos Rosas está aceptada y que le reemplazará en el Consejo de Estado el marqués de Valde Terrazo.»

Pero también hemos oído que no todos los amigos del Sr. Ríos Rosas estaban conformes en declararse en hostilidad abierta con el gobierno, y que había algunos dispuestos a exigir grandes rebajas en los gastos públicos; pero que en las cuestiones políticas votarían al lado del actual ministerio.

Por nuestra parte solo recordaremos lo que digimos anoche y podrán ver nuestros lectores en otro lugar. Esto es, que la dimisión del Sr. Ríos Rosas no se había presentado ayer.»

Han publicado los periódicos de Valencia algunas líneas que el Sr. D. Antonio Aparisi y Gujarró dirige a los electores de Valencia, Navarra y Vizcaya, dándoles las gracias por haberle elegido diputado, pero sintiendo no haya podido aceptar tan honroso cargo.

Un colega publica anoche la siguiente estadística: «Los hombres que han subido al poder desde 1820 hasta la fecha, son 542. De ellos 57 han sido presidentes del Consejo; 70 ministros de Estado; 82 de la Guerra; 81 de Hacienda; 72 de Marina; 67 de Gracia y Justicia; 73 de Gobernación; 33 de Fomento, y 5 de Ultramar.»

Para llegar a formar esos ministerios han ocurrido 129 crisis generales y parciales; muchas de ellas han producido grandes perturbaciones en la tranquilidad pública, y algunas han comprometido hasta la existencia del Trono.»

La Esperanza después de reseñar el espectáculo que el religioso pueblo madrileño ha dado en estos pasados días de dolor y luto para las almas católicas, dice:

«No terminaremos estas líneas sin hacer notar, como una prueba del espíritu religioso que domina en el pueblo, la multitud de gente de todos sexos, edades y condiciones que ha cumplido el precepto pascual durante la semana, y muy especialmente el jueves Santo, estando ocupados diariamente los confesores desde el amanecer sin interrupción hasta media mañana, y por las tardes hasta muy entrada la noche.»

La Esperanza, a pesar de que todo mundo cree que está próximo el momento de estallar la guerra entre Prusia y Austria, niega que esto se halle tan indudado, y dice entre otras cosas: «Creemos conveniente, para nuestro propósito, advertir que una carta fecha en Berlín el día 24 del actual dice que el 22, día del santo del Rey Guillermo, en la recepción oficial de la corte solo se pronunciaron palabras pacíficas, y que el monarca habló a los generales que le fueron a felicitar, sobre los inconvenientes de un rompimiento definitivo con el

Austria y sobre las ventajas de una conciliación definitiva.

El autor de la carta añade que el rey siempre se ha expresado en idéntico sentido, y que las personas formales de la corte nunca han dado crédito a los rumores de guerra.

Quedan, pues, las cosas en el lugar que las corresponden, y los hechos han venido a darnos la razón y a confirmar nuestros juicios.

Existen, no hay que dudarlo, entre Prusia y Austria algunas leves diferencias sobre la posesión de los ducados; pero no es probable siquiera que esas diferencias lleguen a producir una guerra desastrosa para las dos grandes potencias y para los Estados secundarios de Alemania.»

Hoy principiara en la iglesia de Santo Tomás la solemnisísima novena de las Cuarenta Horas, con el mismo orden y el mismo aparato de los años anteriores. Según hemos dicho, varios oradores notables por su elocuencia y erudición ocuparán la cátedra del Espíritu Santo como panegiristas, prediando todos los días en los ejercicios de la tarde el señor Sanz y Forés.

Anoche recibimos los siguientes DEPARTAMENTOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31. En la Bolsa han quedado hoy: el 3 por 100 francés, a 67 50, y el 4 1/2 a 96-25. Fondos españoles: el 3 por 100 interior a 36-75.

Londres, 31. Los consolidados ingleses quedaban de 86 1/4 a 3/8.

Las noticias del conflicto austro-prusiano son cada vez mas graves. Prusia está a punto de enviar un ultimatum a Austria, no solo sobre la cuestión de los ducados, sino también porque Mr. de Bismarck aspira a reformar la Constitución federal para dar a Prusia el mando superior de las fuerzas militares de los Estados secundarios de Alemania y conferirle el derecho de representar diplomáticamente la Confederación en el extranjero, con exclusión de cualquiera otra potencia alemana.

Anteayer a las nueve y media de la mañana ocurrió en Burgos un suceso tan triste como lamentable. Un empleado de la administración militar, ayudante factor de utensilios, llamado Victor Menapago fin a su existencia, degollándose con una navaja de afeitar en uno de los claustros de la catedral de dicha capital. Este infeliz, que según un periódico de la misma, era un honrado vecino de la calle de San Juan, estaba casado y dejaba cinco hijos. Hacía diez años que residía en Burgos, tenía 40 años de edad, y de algunos meses a esta parte había comenzado a dar señales de enajenación mental. Anteayer mismo se salió precipitadamente de su casa afligido con la idea que de continuo le acaecía, y dijo a su esposa que iba a matarse. Esta, sin creerlo, por haber oído otras veces esto mismo, trató no obstante de impedirlo; pero cuando quiso saber el sitio donde se hallaba, ya era tarde. El desgraciado Menapago cadáver en el espresado claustro, con la navaja de afeitar en la mano y sobre el pecho los evangelios.

Ha sido nombrado administrador de rentas estancadas de Roa (provincia de Burgos) D. Esteban Ortigüela, en remplazo de D. Francisco Mateos Palacios.

### BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 31.

Espectáculos	Ofic. pr.	Ofic. ex.
Cons. al cont.	89-75	De 2000... 88-50
Id. fin de mes	00-00	De jun. 2000. 87-00
Id. fin prox.	40-05	De ago. 2000. 82-00
Id. al cont.	86-80	De mar. 2000. 00-00
Id. fin prox.	37-35	De jul. 2000. 80-00
Amort. del 1.º	30-25	Obras públ. 79-00
Idem de 2.º	00-00	Can. Isabel II. 103-00
Personal...	21-10	Oblig. del E. 72-40
Billetes hip.	89-00	Ban. de Esp. 121-00
Corret. y soda.		Créd. de Esp. 1,900
De abril 4000.	86-00	Id. Mov. esp. 1,800

### ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—Función 108 de la temporada.—Cuarto turno.—A las 8.—La Africana.  
Teatro del Principe.—A las 4 1/2.—La Carajada.—Balle.—El maestro de escuela.  
A las 8 1/2.—El tejado de vidrio.—La boda del tío Carcoma.  
Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—Herir en la sombra.—Balle.—Cantidito.  
Teatro de la Zarzuela.—A las 4 1/2.—Por seguir a una mujer.  
A las 8 1/2.—Un pleito.—El sombrero de mi mujer.—La Covadonga.  
Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.—Francesca de Rimini.—Segundo acto de Los dos sargentos franceses.  
Plaza de toros.—A las 4 1/2.—Función extraordinaria.—Se lidiarán seis toros. Matarán Tato, Gordito y Lagartijo.  
Campos Eliseos.—A las 2 1/2.—Gran función acrobática, gimnástica y fuegos artificiales por Ma. I. Poitevin y compañía y por Mr. Charles Rossi.  
Capellanes.—La Novedad, sociedad de baile, celebra reunión de 3 1/2 a 7 1/2 de la tarde, y de 8 1/2 a una de la noche.  
Circo de Paul.—La Juventud española de 3 a 7 de la noche.—La Constante de 8 a 12 de la noche.  
Jardín del Tivoli.—Grandes bailes el domingo y lunes de 3 1/2 al anochecer.  
Circo de gallos de Santa Bárbara.—Grandes peleas a las once de la mañana.



Novedades. — (La Nueva Infantil). — A las 8. — Alfonso XI. — Una limosna. — La vida humana. — Balle. — Circo galeático de Recoletos. — A las 12 en punto principiará la función.

DIARIO DE MADRID.

Domingo de resurrección. — San Venancio y la Impresión de las Ligas de Santa Catalina de Sena.

La victoria que hoy alcanza Jesucristo de la muerte y del pecado le asegura para siempre el premio de sus trabajos, la consumación de su obra, la duración de su Iglesia, la fidelidad de sus discípulos, la vida inmortal de su cuerpo glorioso, la conquista del universo, el triunfo de la Cruz y la salvación de todas las naciones de la tierra. Ya no veremos en él aquellas señales de mortalidad que deja en el sepulcro, y de las que se cargó solamente para dar eterna libertad al cuerpo místico que ha de subir con él al cielo, para glorificar eternamente la santidad de su Padre. Cuanto había en él de mortal y terrenal quedó clavado en la cruz y murió una vez, para nunca más morir. Jamás se le quitará el poder que hoy le da su eterno Padre; su nuevo reino nunca se acabará, y su vida gloriosa y resucitada no tendrá más límites que los de los siglos eternos y la gloria del mismo Dios. Esta es la mayor gloria de la resurrección de Jesucristo, y la señal que principalmente le distingue de todos aquellos a quienes el Señor había resucitado, ó por sí ó por ministerio de sus profetas, que estaban otra vez sujetos á la muerte; pero Jesucristo, dice San Pablo, ya no muere. Así nosotros, habiendo muerto al pecado en estos santos días, no debemos ya vivir sino para Dios en Jesucristo, y ya no morir mas por el pecado. Debemos, pues, estar verdaderamente muertos al pecado para no vivir sino con una vida nueva, á ejemplo de Jesucristo; porque si hemos sido injeridos en semejanza de su muerte, lo seremos también en la de su resurrección.

Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde dará principio la novena que anualmente consagra la archieparquia de las Cuarenta Horas al agosto Sacramento del altar; á las diez será la misa solemne, en la que predicará D. Cayetano Fernandez, y por la tarde, en los ejercicios, que comenzarán á las cinco, predicará D. Benito Sanz y Fores. — En las parroquias, San Isidro, Capilla Real y conventos de religiosas habrá misa mayor á las diez. — Por la tarde habrá ejercicios con sermón en San Millán, Servitas, Arrepentidas y San Ginés; y por la noche en el oratorio del Olivar, San Ignacio, Italianos y Monserrat. — Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Almudena, en Santa María; la de la Blanca, en San Sebastian; ó la del Consuelo, en San Luis. — Orden de la plaza. — Servicio para el día 1.º. — Señor brigadier de día: D. Florencio Ceruti y Pastor. — Parada: Ciudad-Rodrigo y Figueras. — Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel de Ciudad-Rodrigo, don Manuel Andía y Abela. — Jefe de día: Señor comandante del segundo artillería á pié D. Francisco Serra y Rivero. — Visita de hospital: Segundo: rútilería á pié, primer capitán. — Reconocimiento de provisiones: Figueras, segundo capitán. — El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

UNA FAMILIA BASTANTE BIEN acomodada y que puede ceder dos habitaciones elegantemente amuebladas, desea encontrar uno ó dos caballeros que les convenga vivir en su compañía: advirtiendo que no ha sido ni es casa de huéspedes. En la Corredera Baja de San Pablo, núm. 3, lonja de ultramarinos, darán razon.—3

FONDA DE BARCELONA. — SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

CALLISTA. — Mr. Leon, cirujano pedicular de la real cámara. En dos minutos sin cortar! Extracción de CALLOS, UÑEROS, etc. — Mayor, 13, segundo.—6.

EL SOL DE MADRID. CALLE DE POSTAS NÚMERO 31. En esta tienda, en que como el público sabe, se hizo una gran reforma en el mes de enero, y en la que se estableció una liquidación que ofrecía gran ventaja particularmente en los generos de color y blancos, se acaba de recibir una partida de 300 piezas de Orleans de vara de ancho, procedentes de una festamentería que el dueño se propone vender á los precios de 5, 5 1/2, 6, 8 y 14.—3

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS. CALLE DE LA ADUANA, 8. INOCENTE PEREZ, oficial que ha sido de Aimaile y Beiras, ofrece al público su establecimiento con un gran surtido en sombreros de copa y hongos, gorras, sombreros para sacerdotes y chucheros. Además de estar construidos con elegancia y esmero, se hace una rebaja de 10 rs. en cada clase, como verá las personas que tengan la amabilidad de honrar su establecimiento.

VENTA DE UNA ESTUFA DE Jujo de Bélgica. Se vende en 20 duros. Serdo, 27, el pertero dará razon.—2

ALA CARIDAD PÚBLICA. — UN A desgraciado joven, casado, con su esposa en visperas de parir y cinco de familia, hallándose ya cuatro meses enfermo en una cama y no teniendo auxilio de ninguna especie, implora á los benévolos corazones pasen á visitar y socorrer tantísima necesidad. Vive calle de Buenavista, número 21, segundo izquierda.—1.

PAPEL PINTADO Y TRASPARENTES.

Novidad y baratura en todas clases; decoraciones, adornos y colocación esmerada. Calle de Tetuan, núm. 1.—1.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA. — Depósito de garbanzos de Fuenterrabía, por el propio labrador. Precio por arrobas, á 40, 46, 48, 50, 54, 56, 60, 64 y 66 rs.; arroz superior, á 29, 34 y 36 reales, y judías á 26, 30 y 34 rs.; pastas á 10 cuartos libro; jabón de Móra á 18 y 20 cuartos id.; aceite de Montoro, á 20 idem. Depósito, calle del Desagano, número 12, en la casa que hace esquina á la del Barco, tienda.—1.

LA NOVEDAD,

Comercio de sedas de José de Laiseca, CALLE DE ATOCHA, NUMERO 20.

Comprendiendo el dueño de dicho establecimiento que el modo mas eficaz para acreditarse, es el de tener un gran surtido y vender á precios sumamente arreglados, ha determinado tener constantemente en el extranjero un comisionista, con el fin de poder presentar siempre un grande y variado surtido de géneros de alta novedad á sus constantes y numerosas favorecedoras, como podrán ver ya por un pedido que acaba de recibir.—1.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA SILVERIA DE ZULUETA de Sanchez Pantoja (q. e. p. d.), falleció el día 1.º de abril de 1865. Su viudo, hijos, hermanos, tos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios. Todas las misas que se celebren el día 1.º de abril del corriente, no en la Iglesia parroquial de San Justo, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. — 1

D. RAMON PEREZ Y VARGAS ha fallecido hoy 31 de marzo, á la una de la tarde. Doña Carlota Renteria, viuda; doña Jacinta, hija; D. Zacarias Alonso y Caballero, hijo político; hermanos político s, sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver mañana 1.º de abril, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Concepcion Gerónimo, número 28, á la Sacramental de San Justo. — 1

BANCO DE ESPAÑA. Desde el día 3 de abril próximo se pondrán en circulación los nuevos billetes de este establecimiento, emisión de 1.º de enero del corriente año, de las series de 400 y de 100 escudos, ó sean de 4,000 y de 1,000 reales. Los referidos billetes, además de la firma del señor gobernador, llevarán indistintamente, en representación de la intervención, las de los empleados de la misma, D. Juan García Doncel, D. Agustín Marchante y D. Gonzalo Noqueas; y en representación de la caja, las de los empleados de esta dependencia, D. Manuel Bahamonde, D. Fernando Perez Casariego y D. Ramón Ladrón de Guevara. Lo que se avisa al público para su conocimiento. Madrid, 31 de marzo de 1865. — El secretario, José de Adaro.—1.

UNA SEÑORA VIUDA DE UN TEÑIDO á la posibilidad de la vista, implora la caridad pública, pues está pereciendo entre cuatro paredes. Vive plazuela del Progreso, núm. 20, guardilla de la derecha.—1.

AVISO IMPORTANTE. LOS SUSCRITORES del Circulo Popular de Ahorros acudirán á satisfacer el importe de sus suscripciones de que estuviesen en descubierto, á las oficinas de la dirección, situadas en la calle de la Madera Baja, número 3, cuarto segundo de la izquierda, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en los días no festivos, hasta el 18 de abril próximo, para evitarse el perjuicio de que se declaren caducados sus numeros telefonarios y perdidos sus derechos, segun el art. 12 de los estatutos de la referida empresa. — El director general, Ceferino Fernandez y Palomares.—1.

ALMONEDA. — SE HACE DE TODOS los muebles de casa. Cuesta de Santo Domingo, núm. 13, pral.—1.

LOS GARBANZOS DE LA CALLE del Carmen, 26, están dando un resultado desconocido, tanto por la clase como por el precio. Por arrobas desde 36 á 46 reales, y por libras de 12 á 16 cuartos.—1.

SE HA PERDIDO EL JUEVES 29, de doce á una, desde la Carrera de San Gerónimo, calle del Príncipe, hasta la iglesia de San Ignacio, un pañuelo de batista blanco bordado, y con el nombre Belén. Se suplica al que se lo haya encontrado lo lleve á la calle del Sordo, número 23, cuarto bajo izquierda, y se le gratificará.—1.

GARBANZOS FINOS DE FUENTERRABIA, por el mismo labrador, de 14 cuartos libra hasta 24; por arrobas, de 42, 48, 50, 54, 58, 60, 64 y 68 rs. arroba; judías del Barco, á 20, 24 y 30 rs. arroba; arroz, á 30, 34 y 38 rs. arroba. Hoy el depósito y despacho, calle de Silva, número 43, esquina á la de la Estrella, lonja.—1.

EL VAPOR.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES, CIENTÍFICO, ARTÍSTICO, ADMINISTRATIVO, PORTICO, HUMORÍSTICO, SATÍRICO, CRÍTICO, REVOLUTIVO, ESPLOSIVO Y CARITATIVO, DEDICADO A TODAS LAS EMPRESAS AMAGADAS DE QUIEBRA, Y CON ESPECIALIDAD A LAS DE FERRO-CARRILES.

Este periódico es semanal; contiene caricaturas debidas al lápiz de nuestros primeros artistas. Publica artículos de fondo, gacetas en verso y prosa, crítica de teatros, de empresas y empresarios, de ruinas y tomadores del dos, de galicismo férreo y de otras varias materias como tendrá ocasión de ver el curioso lector, por la módica cantidad de 40 rs. al año.

Admite además todos los remitidos que sobre las cuestiones de que se ocupa tengan la dignación de mandarles los suscritores respondiendo del contenido con sus firmas. Los anuncios se insertarán á precios convencionales. Se admiten los suscritores por hornadas. La primera se recibe en la administración interina, calle de San Bartolomé, núm. 20, cuarto tercero.

A TODA LA HUMANIDAD. — El aceite de bellotas recientemente descubierto para el pelo, da lustre, suavidad y salud á la cabellera: á 6, 12 y 16 rs. bote. Calle de Jardines, núm. 5, tienda. — L. de Brea y Moreno. — Proveedor de SS. AA. RR. Nota. — Por mayor 25 por 100 de rebaja.—1.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES y efectos, y se venden ó alquilan dos prensas de litografía. — Calle del Sacramento, 6, portería, darán razon.—1.

PERDIDA. EN LA MAÑANA DEL viernes Santo se ha estropeado en la plaza de Añillos un rosario de cuentas encarnadas engarzado en plata, con un crucifijo y una virgen del Pilar de dicho metal, y varias medallas. Se suplica á quien lo tenga en su poder lo entregue en el barrio de Pozas, Princesa, 12, 3.º del centro, y se le gratificará.—1.

VERDADERA FÁBRICA DE efectos de viaje. Especialidad en sacos de noche y sombrereros. — Jardines, número 13.—1.

EN POZUELO DE ALARCON, 1.ª Estacion del ferro-carril del Norte, pueblo sumamente sano y en donde jamás ha habido ninguna enfermedad epidémica, ni aun casos de cólera cuando ha reinado en Madrid y otros puntos, se venden 30 solares en el sitio mas favorable, bajo condiciones en extremo favorables á los compradores. — Darán razon en Pozuelo, en la casa-palacio de la Colonia de la Paz.—2.

EN LA CALLE DE FUENCARRAL, núm. 5, cuarto 2.º izquierda, se alquila una sala muy decente y con buenas vistas á la calle; para uno ó dos caballeros.—1.

HUESPEDES. — SE RECIBEN A 8 reales. — Fer, 22, 3.º derecha.—1.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA, con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes. Horno de la Mata, 9, principal derecha.—1.

EN LA TARDE DEL 27 Y A INMEDIACIONES del puente de Toledo, se ha estropeado un perro perdiguero blanco, con las orejas caídas, rabon, tiene los dientes manchados y lleva un collar de suela, negro y viejo. El que lo entregue en la portería de la calle del Baño, núm. 10, se le dará un buen hallazgo. 1.

NUOVA CASA DE PRÉSTAMOS en la calle de la Cabeza, número 1, principal. Se facilita dinero sobre alhajas, ropa y demás efectos.—1.

PLAZA DE TOROS EN ALMAGRO. — El día 8 de abril próximo, á las diez de su mañana, en la casa calle de Velascos, número 1, ante la junta directiva de la empresa propietaria de dicha plaza, tendrá efecto en subasta pública el contrato de arriendo para las corridas de toros en los días de feria 24 y 25 de agosto próximo, bajo el tipo y condiciones que desde este día quedan de manifiesto. Almagro, 26 de marzo de 1865. — El presidente, Saturnino de Vargas.—1.

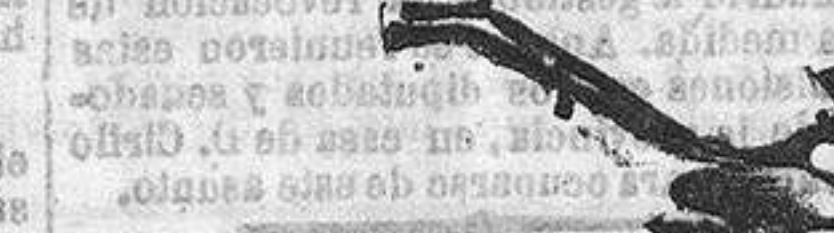
QUESO DE BOLA FRESCO DE ESCELENTE calidad, á 6 rs. libra, y por piezas á 5'50 id. Roquefort fresco, á 12 d. id. Las Colonias, Arenal, 12.—7.

GRAN DEPÓSITO DE BUTACAS. CALLE DE LA MADERA, NÚM. 3. Sillerías de todos precios; marquetas á 260 rs.; giratorios á 140 rs.; sillones de señora á precios baratísimos; se hacen composuras. Precio fijo.—1.

RANSOMES Y SIMS, Ingenieros, WELL WORKS, IPSWICH, INGLATERRA; 9, GRACECHURCH STREET, LONDRES.



Trilladoras de Vapor, con Aparatos (de patente) para despedazar y machacar la paja.



ARADOS PARA CABALLOS, DOS MULAS Ó BUYES.



BOMBAS DE VAPOR, PARA OBRAS DE REGAR.



Construyen lo siguiente.

Máquinas de Vapor, para arar y cultivar. Máquinas de Vapor, portátiles y locomobiles. Bombas de Vapor, para obras de regar. Máquinas de Vapor estacionarias horizontales. Trilladoras de Vapor con aparatos (de patente) para despedazar y machacar la paja.

CONDICIONES PARA LAS MÁQUINAS SE PUEDEN TRANSMITIR Á INGLATERRA POR CAMÍO DE CUALQUIERA CASA DE COMERCIO TENIENDO CORRESPONSALE EN INGLATERRA.



CERCADOS del departamento DE LA GIRONDA ENREJADOS A LA MECANICA.

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MÚTUO DE QUINTAS. AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Se admiten suscripciones para el sorteo de este año, que ha de verificarse el día 1.º de abril próximo, en Madrid, en las oficinas de la sociedad, calle de Santa Teresa, núm. 8. — En provincias tiene la empresa establecidos corresponsales en todos los pueblos de alguna importancia, y allí, donde no los haya, puede el que quiera dirigirse por escrito á la oficina central de Madrid, en la seguridad de que recibirá contestación inmediata. Una de las principales ventajas de nuestra asociación es, que pueden interesarse en ella los vecinos de la última aldea de España con la misma facilidad que si residiesen en la corte. Las cartas se dirigen á D. Francisco de Paula Mellado, director y fundador de la CAJA DE SEGUROS. Se remiten prospectos y se dan esplicaciones á todo el que lo solicita. NOTA. Las oficinas estarán abiertas en los días festivos de esta semana, hasta las dos de la tarde, y el sábado, víspera del sorteo hasta las diez de la noche.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor, D. Hilarión de Zala.

SE HACE ALMONEDA DE LOS SENSEROS de una casa de huéspedes, como son: sillerías, camas, mesas, espejos y demás utensilios de casa. — Calle de Jacometrezo, núm. 71, 3.º.—1.

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL doctor Woolfson, Regent Street, número 225, Londres.—18.

PARA SEMANA SANTA, DRAGONARIOS, rosarios crucifijos y pilas para agua bendita, en El Céfiro, Montera, 24.—2.

LOS VINOS DE VALDEPENAS tintos y blancos, del marqués de Benemejías, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.—

SOTO DE CAZA Y PASTOS. — A voluntad de su dueño se vende uno en esta provincia de Madrid. Es abundante en conejos y perdices, así como en aguas de excelente calidad. Dista de esta corte dos horas y media en ferro-carril y una á caballo. También puede irse en diligencia en ocho horas hasta un punto distante de el media legua, y por vivir su dueño en otra provincia se dará arreglado y á plazos. Darán razon calle de Lagartos, núm. 26, segundo izquierda, de doce á dos.—1.

ALMONEDA. — SE REALIZAN todas las existencias del almacén de modas de lujo, sito en la Carrera de San Gerónimo, núm. 22. Todos los días de 10 á 6 de la tarde, se hallará abierto.—1.

Testimonios y precios, serán enviados á quien los pida, debiéndose dirigir en este caso á la fabrica ó al número 9, Gracechurch Street, Londres. Las trilladoras para vapor que han de necesitarse en esta primavera, será preciso que se ordenen inmediatamente, de otro modo los Srs. Ransomes y Sims se podrian comprometerse á enviarlas.